PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: **VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO**	CÓDIGO: **CT-FO-44**			
		VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **1**		
		FECHA:	**22**	**5**	**2026**

CONTRATISTA:	PROVISPOL S.A.
No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:	001-040-2026
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:	DIRECCION DE PRODUCCION
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):	SANDRA JOHANna ISAZA GUEVARA
VALOR TRÁMITE DE PAGO:	**$ 7.951.104,00**
FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	
No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	23/09/2026

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA	ANTICIPOS
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)	OK	N/A			
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el tramite en la SGC o Regional)	OK				
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor)	OK				
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	OK				
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. Si es U.T o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones.	OK				
6	Planilla de seguridad social en estado pagada	OK				
7	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.	OK				N/A
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)	OK				
9	Informe de Actividades (cuando el contrato Indique en la Forma de Pago)	OK				
10	Corte parcial o final de obra	N/A				
11	Aval de pago Interventoría					
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras					
13	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente	OK				
14	Alta Almacén (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)	N/A				N/A
15	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)	N/A				
16	Multas o Sanciones	N/A				

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRÁMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL TRAMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL		FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	Alix Ariza Chacon	**NOMBRE Y APELLIDOS:**	
FIRMA:	Alix Ariza C	**FIRMA:**	
FECHA DE VALIDACIÓN	23-09-2026	**FECHA DE VALIDACIÓN**	

Fecha trámite de pago	22/09/2026	Número de Pago:	4
Valor de pago solicitado	($7.951.104,00)		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-040-2026	
Nombre o Razón Social del Contratista	PROVISPOL S A	
Identificación	NIT o C.C: 800.122.415-9	SAP (acreedor): 80004948
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE MATERIAL METALIZADO E INSUMOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO DE CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4200179667	
Expediente Orfeo	No. 20261300101309000004E	
Registro Presupuestal	No. 49925 30-03-2026 X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($250.000.000,00)
	+ Valor Adiciones	($0,00)
	- Valor Reducciones	($0,00)
	Valor Total del Contrato	($250.000.000,00)
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	NO APLICA	
Fecha de legalización del contrato	08 de abril de 2026	
Fecha de finalización del contrato	01 de diciembre de 2026	
Porcentaje de ejecución del contrato	73,26 %	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	Se solicita aplicar el pago correspondiente a las facturas No. FEM-5528 por un valor de $7.951.104,00 correspondiente a la entrega del mes septiembre de 2026.	

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• cumplimiento	21-44-101495342 Anexo 0	$ 75.000.000	30/03/2026	1/06/2029
• Responsabilidad Civil Extracontractual	21-40-101272850 Anexo 0	$ 350.181.000	30/03/2026	1/12/2026

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO DE BOGOTA		
	N°. 073369951	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente X
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	x RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	x ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	si	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	si	
	3. Certificación de obligaciones laborales	si	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 9510801249	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	NO APLICA	
	Periodo Salud	septiembre 2026	
	Periodo Pensión	agosto 2026	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si ☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	X Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	N/A	$7.951.104,00	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEM-5528	15/09/2026	$7.951.104,00	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 N° 6	14/09/2026	$7.951.104,00	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP No. 5000910470	15/09/2026	$7.951.104,00	4
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	14/04/2026	N/A	5

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-040-2026 suscrito con PROVISPOL S A, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	N/A	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEM-5528	X	15/09/2026	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 N° 6	X	14/09/2026	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP No. 5000910470	x	15/09/2026	4
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	X	14/04/2026	5
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	15/09/2026	6-7
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	04/09/2026	8
9.	Informe de supervisión No. 6	X	22/09/2026	9-12
10.	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A
13.	Formatos recepción de producto OL-FO-04 V2 y certificaciones de calidad	X	15/09/2026 14/09/2026	13-14

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	NO	N/A
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	x

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre SANDRA JOHANNA ISAZA GUEVARA					
	Cargo/Dependencia TASD/DIRECCION DE PRODUCCION			Extensión 1144		
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre					
	Cargo / Dependencia:				Extensión:	
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre ING. IND. MAG. MARTHA CECILIA PORRAS CORREDOR					
	Cargo DIRECTORA DE PRODUCCION					
	Firma					

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: **CONTROL DE PAGOS**	CÓDIGO: **GF-FO-35**			
		VERSIÓN No. **04**	Página No. **1** de **1**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO # 4

No. Documento - Factura:

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEM-5528	15-sep-26	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	7.951.104,00	7.951.104,00	183.148.197,12
TOTAL TRAMITE							7.951.104,00	
Saldo por Uso	66.851.802,88							
Saldo	66.851.802,88							

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor

Si se requiere insertar más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: Sandra J Nombre de quien Revisa en Presupuesto: Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad :

Nombre del Supervisor: Sandra J Isaza G Fecha en que se validan los saldos "RP": Fecha:

Supervisor del Contrato No.: 001-040-2026 Firma de quien Revisa: Firma de quien Revisa:

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: **CONTROL DE PAGOS**	CÓDIGO: **GF-FO-35**			
		VERSIÓN No. **04**	Página No. **1** de **1**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

DATOS DEL CONTRATO								
Contrato No.	001-040-2026	No. Registro Presupuestal / Fecha	49926 30-03-2026					
Objeto del Contrato :	SUMINISTRO DE MATERIAL METALIZADO E INSUMOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO DE CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	RP Actual No.	49926	Valor	250.000.000	Fecha	30/03/2026	
Nombre Contratista:	PROVISPOL S A	RP Reserva No.		Valor		Fecha		

Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	N/A			No. de la negociación de BMC	N/A
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	x	NO		
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	N/A			Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	1/12/2026
Celebrado(s) con:	N/A				

EJECUCIÓN ANTICIPO			
Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO			**VALOR**	**250.000.000,00**
Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	Dependencia de afectación	Valor por rubro
250.000.000,00	A-05-01-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	250.000.000,00

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Valor total del contrato	250.000.000,00
Valor ejecutado presupuestal	183.148.197,12
Saldo por ejecutar	66.851.802,88

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEM-4938	23-abr-26	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	11.860.396,80	11.860.396,80	11.860.396,80
FEM-4953	28-abr-26	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	17.305.874,88	17.305.874,88	29.166.271,68
TOTAL TRAMITE							29.166.271,68	
Saldo por Uso	220.833.728,32							
Saldo	220.833.728,32							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2

No. Documento - Factura:

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha de documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEM - 5070	26-may-26	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	103.804.632,96	103.804.632,96	132.970.904,64
TOTAL TRAMITE							103.804.632,96	
Saldo por Uso	117.029.095,36							
Saldo	117.029.095,36							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #3

No. Documento - Factura:

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEM-5141	12-jun-26	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	4.866.624,00	4.866.624,00	137.837.528,64
FEM-5157	17-jun-26	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	37.359.564,48	37.359.564,48	175.197.093,12
TOTAL TRAMITE							42.226.188,48	
Saldo por Uso	74.802.906,88							
Saldo	74.802.906,88							

Provispol
Películas plásticas y empaques flexibles

PROVISPOL S.A.
800.122.415 - 9
PARQUE INDUSTRIAL PUERTO VALLARTA BOD 6
MOSQUERA - COLOMBIA
PBX:4472055 - 4472045
info@provispol.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FEM - 5528

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Resolución DIAN 18764114262677 de 2026-08-20 vigente 1 Años, prefijo FEM desde el número 5395 al 10000

Somos responsables de ICA en MOSQUERA
Actividad Económica 2221 Tarifa 11,04 por 1000

Señores:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Nit / C.C:	899,999,162 - 4
Dirección:	AUT MEDELLIN KM 2.5 VIA SIBERIA
Teléfono:	8776600
Ciudad:	COTA - COLOMBIA
Email:	cristhian.cifuentes@agencialogistica.gov.co

Fecha y Hora de Factura		Condiciones de Pago	
Generación	2026-09-15 09:21:40	**Forma de pago**	30 DIAS
Expedición	2026-09-15 09:22:02	**Medio de pago**	
Vencimiento	2026-10-15		
Comercial	1	**Doc. cruce**	16652
Protocolo		**Orden de compra**	

ITEM	EMPAQUE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V/ UNITARIO	VALOR TOTAL
1	14-P	Bolsa polietileno de Reempaque de cafe	12,000.00	UND	556.80	6,681,600.00

Total Items: 1 **Uso Final:**

Observaciones: #$15-20-00-000;002-040-2026;sandra.isaza@agencialogistica.gov.co#$

Reclamaciones sobre la factura solo podrán ser presentadas dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción de la misma. Autorizamos consignar o realizar transferencia a nombre de Provispol S.A, a las siguientes cuentas corrientes: Banco de Bogotá N° 073369951, Bancolombia N° 21101582062 y Banco Agrario N° 308500005738 y notificar su pago al correo electrónico:contabilidad@provispol.com

SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUATRO PESOS M/TE

SUB-TOTAL		6,681,600.00
DESCUENTO		0.00
IVA	19 %	1,269,504.00
RETEFUENTE	0,0 %	0.00
RETEIVA		0.00
RETEICA		0.00
TOTAL		7,951,104.00

ESTA FACTURA DE VENTA SE EXPIDE SEGÚN LEY 1231 DEL 17/07/2008. CONSTITUYE UN TITULO VALOR QUE SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ART 772 Y SIGUIENTES DEL CODIGO DE COMERCIO) ESTA FACTURA DE VENTA A PARTIR DE SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA PERMITIDA POR LA LEY, SOBRE LA SUMA CORRESPONDIENTE A CAPITAL O SALDO INSOLUTO DE CONFORMIDAD CON EL ART 884 DEL CODIGO DE COMERCIO Y LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA O EL RECIBIDO DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, RECONOCER LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR.

DIANA CASALLAS
FIRMA PROVISPOL S.A.

Acepto y me obligo a pagar

Firma _____

Nombre _____

c.c. No _____

Fecha: _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica generada y transmitida por sistema SIIGO S.A.S. NIT: 830.048.145-8
CUFE:1e20aace74e40e4db7b278216a121d09ba352a2592e730f61533357f3c369c7afb18629547df3508a8736a8fbf710839

ORIGINAL

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
TITULO	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CODIGO: CT-FO-01	VERSION No. 02	Página 1 de 2	
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-040-2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	30/03/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL METALIZADO E INSUMOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO DE CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.		
CONTRATISTA:	PROVISPOL S.A.		
NIT/CC/CE:	800.122.415-9		
REPRESENTANTE LEGAL:	CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	SANDRA JOHANNA ISAZA GUEVARA		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	13/04/2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	1/12/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	1/12/2026		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	14/09/2026	HORA:	14:30 p.m.	ENTREGA PARCIAL Nº	6	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD /MUNICIPIO:	COTA, CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN :		Autopista Medellín Km. 2,5 Vía Parcelas Parque Industrial Portes Sabana 80 - Bodega 4 y 37	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
PROVISPOL S.A.	CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SANDRA JOHANNA ISAZA GUEVARA	TASD - PRODUCCION	SUPERVISOR DE CONTRATO
EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.	NO APLICA		
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	NO APLICA		

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
	BOLSA POLIETILENO DE REEMPAQUE DE CAFÉ	12000	$ 556,80	$ 105,79	$ 6.681.600,00
			VALOR SIN I.V.A		$ 6.681.600,00
			VALOR I.V.A	19%	$ 1.269.504,00
			VALOR TOTAL		$ 7.951.104,00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO:	X	FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	X
NORMA TECNICA:		CUÁL?:					

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*EL SERVICIO PRESTADO CUMPLE CON REQUERIMIENTOS TECNICOS EXIGIDOS EN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	
CERTIFICACION EXPEDIDA	X		*CERTIFICADOS DE CALIDAD*
OTRO			

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
PROVISPOL S.A.	CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SANDRA JOHANNA ISAZA GUEVARA	TASD - PRODUCCION	SUPERVISOR DE CONTRATO	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000910470
Fecha Documento	15.09.2026
Fecha Contabilización	15.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P501 Procesadora de Cafe
Proveedor No.	80004948
Nombre Proveedor	PROVISPOL SA
Orden de Compra	4200179667
Grupo de Compras	005 Proc de Cafe
No. Contrato	001-040-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FEM-5528 CTO 002-040-2026

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	PC01	No conformes	500000105	BOLSA REEMPAQUE CAFÉ	12.000	UND	662,5920	7.951.104
							TOTAL	7.951.104

Emisor : GVALBUENA Firma :

Recibe : Firma : _____

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa PROVISPOL S.A. identificado(a) con NIT 8001224159 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 073369951 desde el 31 de Julio de 1991, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 14 de Abril de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

Provispol

Películas plásticas y empaques flexibles

Bogotá, septiembre 15 de 2026

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y SALARIOS

El suscrito Cesar Rodríguez, identificado con la Cédula de Ciudadanía N. 19.229.433 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la compañía PROVISPOL S.A con NIT. 800.122.415-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá;, certifica el cumplimiento de las obligaciones laborales, pago de salarios, liquidaciones y demás obligaciones laborales y contractuales de acuerdo con el tipo de vinculación, encontrándose al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) así como la Caja de Compensación Familiar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles.

Exonerados de Salud y Aportes parafiscales (SENA – ICBF) según Articulo 114-1 E.T. Ley 1819 del 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se firma la presente en Bogotá D.C. a los (15) días del mes de septiembre de 2026.

CESAR RODRÍGUEZ R.
Representante Legal
NIT. 800.122.415-9

OFICINAS: Carrera 67 N. 12ª-33 * PBX: (601) 447 2055 – Bogotá, Colombia
E-mail: info@provispol.com – provispol@hotmail.com – www.provispol.com
PLANTA: Av. Troncal Panamericana de Occidente N. 5 -61 E Parque Industrial Puerto Vallarta Bodg 6 Mosquera. Cundinamarca. Colombia

Provispol
Películas plásticas y empaques flexibles

CERTIFICACIÓN

Yo, **MARILUZ FIGUEROA BALAGUERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 60.392.926 de Cúcuta, y con Tarjeta Profesional No. 130.418-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de PROVISPOL SA identificada con NIT. 800.122.415-9, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de septiembre de 2026.

MARILUZ FIGUEROA BALAGUERA
Revisor Fiscal
T.P: 130.418-T

OFICINAS: Carrera 67 Nº 12A - 33 PBX: 447 20 55 Bogotá, Colombia
E-mail: info@provispol.com - compras@provispol.com
PLANTA: Parque Industrial Puerto Vallarta Mosquera, Cundinamarca, Colombia

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800122415	9	PROVISPOL S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROVISPOL S.A	CR 67 # 12 A 33	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4472055	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	625829592	9510801249	E	2026/09/04	2026/09/04	BANCOLOMBIA	0	$38,234,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				54	$23,219,500	$0					$0	$23,219,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$469,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$469,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	$4,136,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$4,136,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	35	$16,232,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$16,232,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	$2,380,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2,380,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				55	$3,210,200	$0					$0	$3,210,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	55	$3,210,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$3,210,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				55	$5,933,100	$0					$0	$5,933,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	55	$5,933,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$5,933,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				55	$5,872,100	$0					$0	$5,872,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$149,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$149,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$280,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$280,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$33,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$33,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	22	$2,380,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2,380,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$53,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$53,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$412,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$412,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$117,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$117,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$548,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$548,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	16	$1,897,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,897,000
TOTAL				55	$38,234,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$38,234,900

2026/09/15 04:00 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 6

Cota (Cundinamarca), 22 de septiembre de 2026

AL: Señora:
SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ
Secretaria General (e)
Ordenadora del Gasto

Con toda atención me permito enviar a la señora secretaria general (E) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión No.6 del contrato No. 001-040-2026 correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2026 al 22 de septiembre de 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-040-2026

CONTRATISTA: PROVISPOL S.A

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIAL METALIZADO E INSUMOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO DE CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES."

VALOR DEL CONTRATO: DOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250.000.000.00) M/CTE. INCLUIDO IVA.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Hasta el 01 de diciembre de 2026

MODIFICACIONES: SI NO _X_

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato

DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION 2025								
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**
10.1.	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**									
10.1.1.1	Constituir las garantías exigibles durante la etapa precontractual y la etapa contractual del presente contrato.	Auto de Pólizas	X	X	X	X	X			
10.1.1.2	Proveer a su costo los bienes necesarios para el cumplimiento del presente proceso.	Condiciones del proceso se controlan	X	X	X	X	X			
10.1.1.3	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente proceso	Acta de Recibo a Satisfacción	X	NO	X	X	X			
10.1.1.4	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente proceso	SECOP II	X	X	X	X	X			
10.1.1.5	De conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen	Acta de Recibo a Satisfacción	X	X	X	X	X			

	condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por los contratistas el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, LINK DE CONTRATACION									
10.1.1.6	El contratista no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto	Acta de Recibo a Satisfacción	X	X	X	X	X			
10.1.1.7	El contratista debe realizar e cargue y publicación de la garantía única y aprobar e contrato a través del link de proceso por la plataforma transaccional del SECOP II	Acta de Recibo a Satisfacción	X	X	X	X	X			
10.1.1.8	Responder en los plazos que la Agencia Logística establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen	Acta de Recibo a Satisfacción	X	X	X	X	X			
10.1.1.9	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del contrato	Acta de Recibo a Satisfacción	X	X	X	X	X			
10.1.1.10	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas	N/A	X	X	X	X	X			
10.1.1.11	Cargar la factura por el link de proceso en la plataforma transaccional SECOP II.	SECOP II	X	X	X	X	X			
10.1.1.12	Suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el Link https://www.agencialogistica.gov.co/es/content/base-de-datos-inscripci-n-proveedores-alfm	Documentos	X	X	X	X	X			

10.2	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS:**									
10.1.2.1	Los elementos a suministrarse no deben tener defectos de fábrica o generados por el transporte de los bienes; en caso de presentarse tal defecto, serán devueltos y deberán ser cambiados por el contratista, sin generar costos adicionales para el contratante; esta acción de cambio deberá ejecutarse dentro de los 10 días siguientes al requerimiento que realice el supervisor del contrato.	Condiciones del proceso se controlan	X	X	X	X	X			
10.1.2.2	Cada ítem de negociación debe ser entregado, proveniente de un solo fabricante en las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, en una única presentación, partiendo del principio de homogeneidad.	Condiciones del proceso se controlan	X	X	X	X	X			
10.1.2.3	El contratista deberá informar a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Dirección de Producción, con 48 horas de anticipación a la entrega del pedido, la información relacionada con el trasportador (nombre de conductor y ayudantes, placas del vehículo, descripción de la mercancía y hora de la entrega) para garantizar el ingreso sin contratiempos y cumplir con las normas establecidas por el parque industrial	Correo Electrónico	X	NO	X	X	X			
10.1.2.4	Tendrá un plazo de hasta diez (10) días calendario posterior al perfeccionamiento del contrato para entregar los artes de los productos a imprimir para revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato y de la Dirección de Producción	Artes	X	X	X	X	X			

10.1.2.5	Tendrá a más tardar 20 días calendario, posteriores a la aprobación de las artes y al envío de la solicitud por correo electrónico por parte de la Entidad, para la respectiva entrega.	Acta de Entrega	X	NO	X	X	X			
10.1.2.6	Cumplir con el plazo mínimo de entrega de los materiales solicitados por parte del supervisor de contrato, atendiendo las necesidades de la ALFM dentro del plazo de ejecución.	Condiciones del proceso se controlan	X	NO	X	X	X			
10.1.2.7	Los bienes deben ser nuevos, no remanufacturados, de primera calidad, en perfecto estado, correspondientes a los bienes ofertados y sin uso previo.	Condiciones del proceso se controlan	X	X	X	X	X			
10.1.2.8	De ser necesario cambiar alguno de los elementos adquiridos por calidad, defectos de fábrica, golpes o grietas por mal transporte, estos deben ser sustituidos por unos de iguales o superiores características respecto de los ya suministrados en máximo 10 días calendario contados a partir de la fecha de solicitud de cambio por parte del supervisor.	Condiciones del proceso se controlan	X	X	X	X	X			
10.1.2.9	Deberá contar con los suficientes vehículos y capacidad logística, para efectuar las entregas de los productos en los horarios establecidos.	Condiciones del proceso se controlan	X	NO	X	X	X			
10.1.2.10	Deberá en el momento de cada entrega de los bienes según su cronograma, remitir la Certificación Metrológica relacionando el lote del producto solicite, donde certifique las condiciones metrológicas establecidas en las especificaciones técnicas. Este certificado debe ser firmado por el Representante Legal y el jefe del	Condiciones del proceso se controlan	X	X	X	X	X			

	Departamento de Calidad del fabricante.									
10.1.2.11	Debe dar cumplimiento a las especificaciones técnicas estipuladas en el Pliego de Condiciones.	Condiciones del proceso se controlan	X	NO	X	X	X			

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato, se realizó seguimiento y monitoreo de los riesgos contractuales, en el cual se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad todas las obligaciones contractuales, no hubo incumplimiento de los riesgos previsibles:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	Incumpliendo en los plazos de ejecución del contrato	Pruebas y Funcionamiento	Supervisor	Mensual
2	Operacional	Contaminación de alimentos por el producto entregado	Rechazo y reemplazo del producto	Entidad	Durante el recibo de los bienes
3	Económico	Escasez de materias primas o insumos	Seguimiento y análisis de la los indicadores de producción nacional	Contratista	Diario
4	Económico	Variación – alza en los precios	Análisis de Modificación de condiciones	Contratista	Diario
5	Financiero	Variación del IPC superior a la esperada	Verificación de la fluctuación de los precios	Contratista	Diario
6	Regulatorio	Cambios normativos o tributarios	Verificación de la normatividad tributaria	Contratista	Diario

De acuerdo a la periodicidad indicada en el cumplimiento de los riesgos previsibles del contrato, no se encontraron evidencias de materialización de alguno de los riesgos descritos anteriormente, por lo que las partes cumplieron con lo contratado.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

La ejecución del contrato se lleva con normalidad dentro de los términos establecidos, teniendo en cuenta las obligaciones establecidas y los plazos

5. CONTROL DE PAGOS

Valor Inicial del Contrato			**$ 250.000.000**	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
FEM-4938	23-04-2026	$ 11.860.396,80	$ 238.139.603,20	
FEM-4953	28-04-2026	$ 17.305.874,88	$ 220.833.728.32	
FEM-5070	26-05-2026	$103.804.632.96	$ 117.029.095.36	
FEM-5141	12-06-2026	$ 4.866.624,00	$ 112.164.471,36	
FEM-5157	17-06-2026	$37.359.564,48	$ 74.802.906,88	
FEM-5528	15-09-2026	$7.951.104,00	$ 66.851.802,88	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 73,26 % Demora 0.00 %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

NO APLICA.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

Se anexa en el trámite de pago la certificación de aportes parafiscales con su respectiva planilla y la certificación de obligaciones laborales, los cuales por el principio de la buena fe se confirma que dichas obligaciones fueron canceladas a los colaboradores del objeto del contrato.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

NO APLICA

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

NO APLICA

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

NO APLICA

11. RECOMENDACIONES

Se solicita aplicar el pago correspondiente a las facturas No. FEM-5528 por un valor de $7.951.104,00 correspondientes a la sexta entrega realizada en el mes de septiembre de 2026.

Cordialmente,

TASD. SANDRA JOHANNA ISAZA GUEVARA
Supervisor Contrato No. 001-040-2026

PROCESO

OPERACIÓN LOGÍSTICA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: **RECEPCIÓN DE PRODUCTO**	CÓDIGO: **OL-FO-04**		
		VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **1**	
		FECHA: **25**	**9**	**2024**

REGIONAL / SEDE: Dirección de Producción.

ÁREA FUNCIONAL: Planta Procesadora de Cafe

FECHA DE RECEPCIÓN: 15-09-2026

FECHA PACTADA ENTREGA SEGÚN INFORME PRECI

Factura N°: FEM-5529

Codigo producto segun sistema de información: 500000105

No. Operacion o Contrato: No. 001-040-2026

Cantidad recibida (Kg, Lt ó Unidades): 12.000 Unds.

Nombre de producto: Bolsa polietileno Reempaque

Nombre de proveedor: Provispol S.A.

Tamaño de la Muestra 1. Unidad

Aceptación del producto Si (X) No (____)

CONDICIONES EVALUADAS DEL PRODUCTO

El vehículo se encuentra en adecuadas condiciones de Limpieza.	Cumple [X]	No cumple []
Si la recepción del producto requiere de congelación y refrigeración, registre la temperatura del producto al momento de la entrega (Ver requisito Ficha técnica del producto): _____ °C		
El vehículo **NO** comparte con otro tipo de carga (Aplica a Clase I- Alimentos)	Cumple [X]	No cumple []
El producto es colocado directamente sobre estibas dentro del furgón.	Cumple [X]	No cumple []
*Indicar el peso por unidad de producto _____	Cumple [X]	No cumple []
*Indicar el peso por unidad de embalaje _____	Cumple [X]	No cumple []
*Verificación de empaque producto (Ej.: zipper, vacio - Ver requisito Ficha técnica)	Cumple [X]	No cumple []
* Verificación Embalaje del producto.	Cumple [X]	No cumple []
*Verificación de cumplimiento de rotulado (Legislación vigente o requisitos establecidos en Ficha técnica)	Cumple [X]	No cumple []
*Verificación de la información dada en el Análisis de laboratorio de lote(s) a entregar Vs Ficha técnica producto. (cuando aplique)	Cumple [X]	No cumple []

*Fecha de empaque y/o fabricación 11-09-2026 *Fecha de vencimiento declarada N/A.

N°(s) de Lote (s): N/A.

*Estas condiciones deben ser evaluadas frente a los parámetros de la ficha técnica de producto.

Nombre y Firma de Proveedor: Provispol S.A.

Nombre y Firma de quien Recibe en área Funcional: Germán Valbuena Sabaraino
Almacenista Planta de Cafe

Observaciones:

Provispol	CERTIFICADO DE CALIDAD ESTRUCTURA L100 MONOLAMINA O BOLSA IMPRESA	Código: CC-M-28 Versión: 3 Fecha: 30/08/2024 Página: 1

DATOS GENERALES

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			**O.P. (lote):**	38567
REFERENCIA:	B-PEMD Transp Graf<34cm+8cm+8cm*80cm>Ref. Aglo			**N. REMISIÓN:**	
				CÓDIGO SIIGO:	
CANT. (kg):	354	**CANT. (Uds):**	12000	**FECHA DE DESPACHO:**	14/9/26
MATERIAL:	PEMD	Polietileno de Media Densidad		**TIPO DE DESPACHO:**	Completo
				TIPO DE ESTRUCTURA	L100

VARIABLES

PARÁMETRO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN
ANCHO	mm	340	340.00	341.00	339.00	1.41
LARGO	mm	800	-	801.00	799.00	1.41
CALIBRE / ESPESOR	mils	1.5	1.50	1.50	1.50	0.00
GRAMAJE	g/m2	36.09	36.09	36.09	36.09	0.00
FUELLE LATERAL	mm	80	80.00	81.00	79.00	1.41
OBSERVACIONES						

ATRIBUTOS

COLOR	BOBINADO	TONOS	REGISTRO	TEXTOS	AD. TINTA	APARIENCIA	EMBALAJE
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CONDICIONES DEL PRODUCTO

- Se realizan ensayos y pruebas de medición durante las etapas del proceso de fabricación para verificar que los parametros del producto esten dentro de los criterios de aceptacion del plan de calidad de la compañia y segun lo requerido por el cliente.
- Se recomienda almacenar en un lugar fresco y seco, entre temperaturas de 5°C a 30°C y Humedad Relativa promedio de 40% y no mayor a 60%.
- No almacenar con productos químicos, agroquimicos, cosméticos, u otros que puedan contaminar el producto.
- No exponer por largos periodos a altas temperaturas de almacenamiento
- Un periodo extenso de almacenamiento puede producir cambios y variaciones en sus caracteristicas iniciales, por lo que se recomienda mantener una adecuada rotación del inventario.
- Todos los sustratos (materiales) son expuestos a análisis microbiologico según cronograma anual, donde el recuento de aerobios Mesófilos, de mohos y levaduras no supera cada uno los 100 UFC, así como Coliformes Totales y Escherichia Coli no superan los 10 UFC, garantizando la ausencia de agente microbianos para los empaques que entrarán en contacto con alimentos.
- Según análisis de migración realizado al material, la suma de las concentraciones de Plomo (Pb), Cadmio (Cd), Mercurio (Hg) y Cromo Hexavalente (Cr VI) no superan los 100 mg/kg.
- El material no cede a los alimentos sustancias en cantidades superiores al límite de migración total de 8mg/dm2 de área de superficie de material, al ser expuesto al Simulante del alimento durante 10 días a 40°C.

PROVISPOL S.A.
DPTO. CONTROL DE CALIDAD

Si requiere información adicional consultarla con el asesor comercial asignado

CERTS-MAG

Elaborado por: M.GARAY

Cargo: Asistente Logistica

Fecha: 14/09/2026